

BME IIC

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE
CAPITALES ESTATUTARIOS**

JUPASA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **JUPASA INVERSIONES, SICAV, S.A.**, NIF **A-83549188** y código **SIBE S1784**, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de abril de 2020, elevados a público mediante escritura del 28 de julio de 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 3.306.589 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 11 euros por acción y, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos Sociales.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo de la Sociedad en 2.400.006 euros y 24.000.060 euros, representados respectivamente por 114.286 y 1.142.860 acciones nominativas, de 21 euros de valor nominal cada una y código ISIN ES0156632038.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 12 de octubre de 2020, BME MTF Equity, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

8 de octubre de 2020.

El Director Gerente.